

porción de lo que recibían mientras trabajaban. Las contribuciones son arbitrarias y desconocen la historia de esfuerzo de nuestros abuelos.

Dejemos de pensar en números y empecemos a pensar en personas. ¿Por qué un abuelo de 80 o 90 años debería dejar su residencia de toda la vida para "achicarse" y pagar menos contribuciones?

JOSÉ MANUEL AMENÁBAR DE LA LASTRA

## Quizás, quizás, quizás...

Señor Director:

Una carta de Álvaro Fischer —y las opiniones del ministro Quiroz— dan por sentado que la reducción del impuesto corporativo se traducirá en mayor crecimiento, lo que generará más tributos que compensarán dicha reducción, y por ello los ricos no serían los más favorecidos.

Quizás, quizás, quizás, como la canción.

Un estudio extensivo de la London School of Economics (2020), que analizó 50 años de recortes de impuestos en 18 países desarrollados, concluyó que estas rebajas no tuvieron un efecto significativo en el crecimiento económico ni en el desempleo, pero sí aumentaron considerablemente la desigualdad de ingresos.

Esto, sin mencionar otras varias reducciones de impuestos, muy en particular la eliminación de contribuciones a la primera vivienda, como lo dejó meridianamente claro la carta (ayer) de Sebastián Gazmuri. Es un hecho cierto que beneficiará desmedidamente a los propietarios más ricos.

Sobre el tema, Enrique Goldfarb remacha en su carta comentando sobre el "exorbitante" tamaño del Estado chileno.

Quizás, quizás, quizás...

Nuestro "exorbitante" Estado tiene un gasto público de 23% del PIB, versus 41% del promedio OCDE. La deuda pública es

45%, versus 125% del promedio OCDE. Nuestro Estado tiene 18% de funcionarios respecto del total de los ocupados. La OCDE tiene 21%. Y un estudio OCDE de 2017 ubicó la eficiencia del gasto público de Chile como la quinta más alta del mundo.

Francamente agota ver la machacona insistencia en denigrar al sector público del país, lo que ahora pareciera que se está convirtiendo en la ideología oficial.

MARIO WATSSBLUTH

## El empleo, la mejor política social

Señor Director:

La mejor política social no es un subsidio ni un bono: es el empleo formal. Ahí debiera estar el centro de esta discusión.

La pregunta de fondo no es solo cuánto recauda el Estado, sino cómo logramos que más chilenos accedan a un trabajo cuando lo buscan y que su esfuerzo tenga una recompensa real.

El proyecto del Gobierno avanza en la dirección correcta al intentar recuperar competitividad, atraer inversión y dinamizar la economía. Porque sin crecimiento, los derechos sociales no se sostienen en el tiempo. Pero queda incompleto.

Si de verdad queremos priorizar el empleo, no basta con aliviar la carga a las grandes empresas. La rebaja tributaria debe tener un propósito claro: que esos recursos se traduzcan en inversión en capital humano, en nuevas oportunidades laborales y en infraestructura productiva. De eso se trata: que una menor carga impulse la actividad económica y no se diluya en utilidades de corto plazo.

Y para que eso ocurra, también hay que dar certeza a quienes generan la mayor parte del empleo en Chile: las pymes.

Mantener para ellas una tasa de impuesto de 12,5% no es un detalle técnico. Es una